



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

En el día de hoy Gamesa Corporación Tecnológica S.A. ha celebrado su Junta General Ordinaria del 2009 en el que se han sometido a la aprobación de los accionistas las propuestas de acuerdo que desde la publicación de la convocatoria de la misma han estado a disposición del mercado.

Durante dicha sesión el Informe de Presidencia ha venido a exponer los principales hitos de gestión del año 2008 y ha ratificado, en su integridad, las guías o pautas del 2009 formuladas tanto en la presentación de resultados correspondientes al ejercicio 2008 que se realizó con fecha 26 de febrero, como en la presentación de resultados del primer trimestre del ejercicio 2009 realizada con fecha 14 de mayo del mismo ejercicio. En consecuencia, la Compañía viene a confirmar sus previsiones de venta de entre 3.300 y 3.600 MW equivalentes y un margen EBIT de entre 6 y 7%.

Toda la información relativa a los hechos anteriores fue comunicada al mercado tanto a través de la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como en la Página Web de la Compañía.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de mayo de 2.009

Guillermo Ulacia Arnáiz
Presidente y Consejero Delegado